

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados, previa comunicación a este Rectorado, interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 8 de enero de 1998.—El Rector, José Antonio Rodríguez Vázquez.

1835 *RESOLUCIÓN de 8 de enero de 1998, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se nombra a don Eugenio M. Isern Riutort Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Tecnología Electrónica».*

Vista la propuesta elevada con fecha 5 de diciembre de 1997 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de las Islas Baleares de fecha 14 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril) para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», adscrita al Departamento de Física de esta Universidad, a favor de don Eugenio M. Isern Riutort, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que

la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Eugenio M. Isern Riutort Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», adscrita al Departamento de Física de esta Universidad.

Palma de Mallorca, 8 de enero de 1998.—El Rector, Llorenç Huguet Rotger.

1836 *RESOLUCIÓN de 8 de enero de 1998, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se nombra a doña Adolfinia Pérez Garcías Profesora titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar».*

Vista la propuesta elevada con fecha 11 de diciembre de 1997 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de las Islas Baleares de fecha 17 de diciembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1997) para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», adscrita al Departamento de Ciencias de la Educación de esta Universidad, a favor de doña Adolfinia Pérez Garcías, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Adolfinia Pérez Garcías Profesora titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», adscrita al Departamento de Ciencias de la Educación de esta Universidad.

Palma de Mallorca, 8 de enero de 1998.—El Rector, Llorenç Huguet Rotger.